



ACTUALIZA INSCRIPCION REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO "DIRECCION DE EXTENSION EN CONSTRUCCIÓN DECON", "LABORATORIO DECON UC" - SANTIAGO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0944  
**HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE**  
SANTIAGO, 11 FEB 2015

**VISTO:** Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. N° 1305, de 1975 y el D.S. N°10, (V. y U.), de 2002.

#### CONSIDERANDO

- Que por Resolución Exenta N° 2324 (V. y U.), de 09 de abril de 2009, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción a "Dirección de Extensión en Construcción de la Pontificia Universidad Católica de Chile", "Laboratorio DECON UC", sede Santiago, regido por el D.S. N° 10, (V. y U.), de 2002.
- Que por Resolución Exenta N° 1812 (V. y U.) de fecha 28 de marzo 2014, se modificaron los profesionales responsables de área, según lo indicado en dicho acto administrativo.
- Que por carta D.E.#12/2015, de fecha 27 de enero del 2015, enviada por el Sr. Julio Letelier Menares, Director Ejecutivo DECON UC que informa modificación de profesionales responsables de área, dicto la siguiente:

#### RESOLUCIÓN:

1.- Actualizase la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción, de la "Dirección de Extensión en Construcción de la Pontificia Universidad Católica de Chile", "Laboratorio DECON UC", sede Santiago, domiciliada en Av. Vicuña Mackenna N° 4860, comuna Macul, ciudad Santiago, Región Metropolitana en las siguientes áreas, especialidades y sub especialidades:

ÁREAS	ESPECIALIDAD
Mecánica de Suelos	Obras de Pavimentación - Áridos para Suelos
Hormigón	Obras de Edificación y Pavimentación - Áridos para hormigón - Mezclas de prueba mortero en obra
Asfalto y Mezclas Asfálticas	Control de Mezclas en Terreno - Áridos para asfalto
Elementos y Componentes	Prefabricados de Hormigón - Soleras, Solerillas y Soleras con Zarpa Ladrillos cerámicos - Ensayos generales - Ensayos especiales

2.- El representante de la institución es el Sr. Julio Letelier Menares, Director DECON y la responsabilidad de las distintas áreas estará a cargo de los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	PROFESIÓN
Mecánica de Suelos	Paulina Morgan Tirado	Constructor Civil
Hormigón	Gonzalo Puerto Muñoz Ana Peña Parra	Constructor Civil Constructor Civil
Asfalto y Mezclas Asfálticas	Paulina Morgan Tirado	Constructor Civil
Elementos y Componentes	Gonzalo Puerto Muñoz Ana Peña Parra	Constructor Civil Constructor Civil

3.- Por lo anterior, será el presente acto administrativo el que deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

4.- Dejase constancia que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
CARMEN SAEZ FICK  
JEFEA DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO  
Y FOMENTO HABITACIONAL (S)

  
CBM/ RTO/ PMP.  
DISTRIBUCION:

- DECON UC, Av. Vicuña Mackenna N° 4860, Comuna Macul, Región Metropolitana.
- Registro Oficial de Laboratorios
- SEREMI todas las regiones
- SERVIU todas las regiones
- DITEC-DGPRT
- Ley de Transparencia Art. 7/g

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

  
ALBERTO PEÑA CORTES  
MINISTRO DE FE SUBROGANTE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO